

## ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámec, ubicadas en Prolongación 5 de mayo, No. 10, Colonia Centro, Tecámec, Estado de México, siendo las 14:00 hrs. del día 03 de Abril de 2017, se reunieron en segunda convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámec, con el propósito de llevar a cabo la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria, de este Órgano de Gobierno.

### LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

**Lcda. Bertha Juárez Pérez**, Subdirectora de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente de la **Lcda. Ana Lilia Herrera Anzaldo**, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidenta de la H. Junta Directiva; **Lic. Pedro Fabián González Maldonado**, Subdirector de Informática de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, suplente del **Mtro. Héctor Arreola Soria**, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Lcda. Norma Angélica Santiago Santiago**, Subdirectora de Desarrollo Empresarial del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Suplente del **Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos**, Secretario de Desarrollo Económico; **Lic. Víctor Manuel Soria Torres**, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Edo. de México, Suplente del **Mtro. Adrián Torres Becerril**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; **Ing. Gustavo Enrique Acosta Barbosa**, Director General de ASLOGIC S.A. de C.V.; **Lic. Arnulfo Reyes Lara**, Director General de PROEDUCA A.C.; **Lic. Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de Auditoría, de la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Suplente y **Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez**, Rectora y Secretaria.

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de la sesión 48ª Ordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
  - 4.1 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo enero-febrero 2017.
5. Asuntos en Cartera
  - 5.1 Seguimiento de Acuerdos.
  - 5.2. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de enero-febrero 2017.
6. Asuntos Generales
  - 6.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de enero-febrero del año 2017.
  - 6.2 Informe del nombramiento del Encargado del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación. - Ing. Joshua López Blanco.
  - 6.3 Seguimiento a las consideraciones del Comisario.

Al respecto la Lcda. Bertha Juárez Pérez; comenta al Órgano de Gobierno que se realizan adecuaciones; por lo que el Orden del día queda de la manera siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de la sesión 48ª Ordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo enero-febrero 2017.

4.2 Presentación y en su caso autorización para tramitar ante la Contaduría Gubernamental del Estado de México, la afectación de ejercicios anteriores por un monto de \$154,525.13 (Ciento cincuenta y cuatro mil quinientos veinticinco pesos 13/100 M.N.).

4.3 Solicitud de la ampliación presupuestal no liquida por \$169,942.00 (Ciento sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) asignación para cubrir apoyos liberados del PRODEP.

## 5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.2. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de enero-febrero 2017.

## 6. Asuntos Generales

6.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de enero-febrero del año 2017.

6.2 Informe del nombramiento del Jefe del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación. - Ing. Joshua López Blanco.

6.3 Seguimiento a las consideraciones del Comisario.

Concluida la lectura del orden del día, la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente sometió a consideración de los integrantes el orden del día.

Los miembros de la Junta Directiva al manifestar su aprobación, emiten el siguiente acuerdo:

**ACUERDO UPT-049-001-2017.-** La. H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas.

**3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO, FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN 48ª ORDINARIA.**

La Lcda. Bertha Juárez, Presidenta Suplente somete a consideración del pleno, obviar la lectura del acta en virtud de que es de su conocimiento el contenido; al respecto los integrantes del órgano de gobierno manifestaron su acuerdo procediendo a la aprobación de la misma.

**ACUERDO UPT-049-002-2017.-** La H. Junta Directiva, aprobó el acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria.

**4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS, PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.**

**4.1** Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo enero-febrero 2017.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, con fundamento legal.

**Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público descentralizado Universidad Politécnica de Tecámec, Gaceta del Gobierno fechado 18 de agosto de 2008.**

Artículo 14.- La Junta Directiva de la UPTecámec tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción IV.- Aprobar los planes estratégicos de la Universidad, planes y programas...

Artículos 13 fracción IX y 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

Presenta a este Órgano de Gobierno y en su caso, aprobación del informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al período enero-febrero 2017.

**INFORME DE ACTIVIDADES**

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámec, en su Artículo 3 que referencia su objeto y en su Fracción II que al tenor dice: Preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural; y en la Fracción IV: "Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación...", fracción XIII, Artículos 13 fracción IX, 19 fracción VII y 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, me permito

poner a la consideración de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, el informe de actividades realizadas en el periodo de Enero-Febrero-2017.

DOCENCIA

REINSCRIPCIONES

El día 09 de Enero regresaron a clases los estudiantes de la Universidad Politécnica de Tecámac teniendo un total de matrícula de 1,488 alumnos.

BECA DE PROSPERA

Los estudiantes beneficiados con la beca de prospera tuvieron una reunión el día 17 de Febrero del 2017 para obtener información sobre los pagos a efectuar por este programa, en donde asistieron los 52 alumnos que son los beneficiados.

EGRESADOS DICIEMBRE 2016

El día 21 de Diciembre egresaron alumnos de las diferentes Licenciaturas de la Universidad Politécnica de Tecámac teniendo un total de matrícula de **294** estudiantes egresados.

BAJAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS

Durante los meses de Enero y Febrero se tuvieron **18** bajas de las cuales 5 fueron de mujeres y 13 de hombres por diversas causas que se muestran a continuación.

Causas: Bajos Recursos Económicos 4, Cambio de Escuela 2, Cambio de Residencia 5, Personales 4, Salud 3.

Respecto al Sistema de Control Escolar se informó el avance de los procesos de inscripción, reinscripción y captura de calificaciones solicitados por la contraloría.

Con respecto al Sistema Único de Información Escolar de la Universidad Politécnica de Tecámac, se está terminando el módulo de captura de calificaciones y el módulo de tutorías y asesorías para que pueda ser implementado a inicios del periodo Mayo-Agosto de 2017, de igual forma se comenzó a desarrollar el módulo de seguimiento a egresados para su implementación en el mes de marzo y los alumnos realicen la encuesta antes de realizar el acto protocolario.

BECARIAS Y BECARIOS DE EXCELENCIA

Se realizó el proceso de selección de candidatos al programa de becarias y becarios de excelencia en donde se entregaron documentos de 9 alumnos en la Unidad de Servicio Social.

PROYECTA 100 mil y 10 mil

Se realizó el proceso de selección de candidatos al programa "Proyecta 100 mil y 10 mil" en donde se entregaron documentos de 16 alumnos en la Dirección General de Educación Superior.

ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO

Las acciones de acompañamiento permiten orientar al estudiante en el desarrollo de su vida académica y coadyuvan a la formación integral y a mejorar su desempeño académico.

Durante los meses de Enero-Febrero, se realizaron 81 Tutorías Grupales y 41 Tutorías Individuales.

ESTANCIAS Y ESTADÍAS

De 409 alumnos que iniciaron estancias y estadías en el periodo septiembre-diciembre de 2016, se validaron 388 expedientes de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera. La eficiencia para estancias es del 95.2% y para estadías fue del 94.1%. Asimismo, en relación a Ingeniería Mecánica Automotriz, Ingeniería en Tecnologías de Manufactura e Ingeniería en Software se realizaron un total de 55.

FORTALECIMIENTO DEL IDIOMA

Durante el mes de enero del año en curso, se realizaron diferentes actividades de fortalecimiento de la asignatura de inglés en los programas académicos de LNI, IF, ITM, IMA, IS; como presentaciones, juego de roles, karaoke, en los cuatrimestres de segundo, quinto, y octavo. En éstas se trabaja de forma colaborativa invitando a que nuestros estudiantes interactúen con compañeros de otras áreas de estudio, esto potencializa la práctica de la lengua meta en comprensión y producción oral como escrita. Impactando en 180 mujeres y 150 hombres

El pasado 18 y 19 de febrero de 2017 se llevó a cabo dentro de las instalaciones de nuestra Universidad la certificación institucional de inglés con la cual los estudiantes demuestran el manejo de la lengua extranjera meta.

**BIBLIOTECA Y FONOTECA**

**SERVICIO A USUARIOS DE LA BIBLIOTECA**

Se orienta a los usuarios en el uso y aprovechamiento de los materiales bibliográficos dentro de la biblioteca.

**SERVICIO DE PRÉSTAMO DE EQUIPO DE CÓMPUTO**

La Biblioteca brinda de forma gratuita el préstamo de computadoras, en las cuales pueden hacer uso de la paquetería Office y acceso a Internet para realizar tareas, trabajos e investigaciones.

**SERVICIO DE FONOTECA**

Enero: Los Santiagueros. Danzas y música para conmemorar la tradición del Día de los Reyes Magos.

Febrero: Conmemoración del centenario de la Constitución, apoyándonos en la página de la Fonoteca Nacional.

Todo lo que se debe saber del día del amor y la amistad.

**SERVICIO DE PRÉSTAMO DE ESTANCIAS Y ESTADÍAS**

Consulta interna de proyectos de las Estancias y Estadías por parte de los usuarios.

USUARIOS DE BIBLIOTECA Y FONOTECA, Total: 1179.

**SISTEMA DUAL**

A la fecha se cuenta con **48** estudiantes en el sistema dual, reportándose previamente una baja ante COMECYT.

**INVESTIGACIÓN**

**CUERPO ACADÉMICO DE INGENIERÍAS**

**ATENCIÓN DE CONVOCATORIA PRODEP**

En el mes de febrero se atendió la Convocatoria Apoyo a Profesores con Perfil Deseable de PRODEP, enviando la solicitud por el sistema de la Dirección de Superación Académica de la Secretaría de Educación Pública, los apoyos solicitados de acuerdo al nivel de estudios y la convocatoria son los siguientes: Dr. Felipe Nerhi Tenorio González \$40,000.00; Mtra. Sylja Viridiana Guerrero García \$30,000.00; Dr. Pedro Vera Serna, sólo renovación.

Se realizó registro para nombramiento SNI ante el CONACyT del Dr. Felipe Nerhi Tenorio González.

**CONACYT**

Durante los meses de enero y febrero el Dr. Pedro Vera Serna participó evaluando Proyectos de innovación presentados por empresas manufactureras nacionales y transnacionales establecidas en México, así como la evaluación de sus reportes técnicos de cierre, contribuyendo a que los apoyos económicos del País fortalezcan y motiven a empresas orientadas al Desarrollo Tecnológico e innovación.

**COLABORACIÓN INTERNACIONAL**

Se dio seguimiento a través del Dr. Pedro Vera Serna al trabajo internacional con la Universidad Industrial de Santander ubicada en Bucaramanga, Colombia. Lo cual permitió presentar un proyecto de movilidad en la convocatoria de apoyo PADES 2017.

**PUBLICACIONES CIENTÍFICAS**

Como producto del trabajo del Cuerpo Académico de Ingenierías de la Universidad Politécnica Tecámac a nivel Internacional se envió el trabajo "Effect of MnO<sub>2</sub> on magnetization in Fe<sub>2</sub>O<sub>3</sub>-MnO<sub>2</sub> using high energy milling and structural characterization" al Journal Materials Research listado dentro del Journal Citation Report por su alta calidad.

**PUBLICACIONES CIENTÍFICAS**

Se participó en el Congreso Nacional de Ciencia e Ingeniería de Materiales (CNCIM) con el trabajo titulado "Efecto del pH neutro-alcálico en la obtención de la hexaferrita de estroncio mediante poliol", en este trabajo participo el alumno Luis Ángel Mondoño Sánchez como coautor.

Se participó en el Congreso Nacional de Ciencia e Ingeniería de Materiales (CNCIM) con el trabajo titulado "Caracterización morfológica y magnética de composite SrFe<sub>12</sub>O<sub>19</sub> - PVA", el autor principal de este trabajo fue el alumno Luis Ángel Mondoño Sánchez.

**CUERPO ACADÉMICO DE NEGOCIOS**

El viernes 24 de febrero de 2017 se presentaron resultados preliminares de la aplicación de encuestas a empresarios textiles en el marco de la Feria de la mezcilla de Nextlapan. En función de estos resultados se programaron actividades para culminar el proyecto en el cual se

pretende promover la mejora de la competitividad del sector textil del nororiente del Estado de México. Las actividades que consisten en cursos y talleres para productores se realizarán en el mes de marzo.

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

Se dará seguimiento al proyecto de investigación "Competitividad del sector textil en el noroeste del Estado de México", con el inicio de cursos y talleres a productores textiles del municipio de Nextlalpan durante el mes de marzo.

Se espera la segunda ministración para difundir los resultados del proyecto asistiendo a Congresos Nacionales e Internacionales y publicando en revistas científicas especializadas.

Alumnos de octavo cuatrimestre de finanzas están desarrollando un tema de investigación para participar en convocatoria de BANXICO.

**PROGRAMA DELFÍN**

Inicia el proceso de selección de veraniegos para el XXII Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico  
En enero y febrero se registraron los Profesores de Tiempo Completo como asesores en el Programa.

	Investigador	Líneas de Investigación
1.	<p><b>Antonio Bernal Refugio</b>                      Grado: Mtro.                      Ubicación: México, Tecámac                      Institución: Universidad Politécnica de Tecámac                      Área: Área VII: Ingeniería e Industria                      Número de Estudiantes que puede recibir: 3                      Perfil de estudiante y Descripción de proyectos: VER</p>	<p>1. Análisis de Sistemas                      2. Bases de Datos</p>
2.	<p><b>Becerra García María del Rocío</b>                      Grado: Mtro.                      Ubicación: México, Tecámac                      Institución: Universidad Politécnica de Tecámac                      Área: Área V: Sociales y Económicas                      Número de Estudiantes que puede recibir: 2                      Perfil de estudiante y Descripción de proyectos: VER</p>	<p>1. Negocios Internacionales y comportamiento organizacional</p>
3.	<p><b>Guerrero García Sylja Viridiana</b>                      Grado: Mtro.                      Ubicación: México, Municipio de Tecámac                      Institución: Universidad Politécnica de Tecámac                      Área: Área V: Sociales y Económicas                      Número de Estudiantes que puede recibir: 2                      Perfil de estudiante y Descripción de proyectos: VER</p>	<p>1. Plataformas logísticas internacionales</p>
4.	<p><b>Lara Luis Hómer Alberto</b>                      Grado: M.C.                      Ubicación: México, Tecámac                      Institución: Universidad Politécnica de Tecámac                      Área: Área VII: Ingeniería e Industria                      Número de Estudiantes que puede recibir:</p>	<p>1. Desarrollo de sistemas inteligentes e internet de las cosas</p>

4  
**Perfil de estudiante y Descripción de proyectos: VER**

**Tenorio González Felipe Nerhi**

**Grado:** Dr.  
**Ubicación:** México, México  
**Institución:** Universidad Politécnica de Tecámác

1. Síntesis y caracterización de materiales magnéticos para atrapar partículas metálicas en agua o aceite.

5.  
**Área:** Área VII: Ingeniería e Industria  
**Número de Estudiantes que puede recibir:** 4

**Perfil de estudiante y Descripción de proyectos: VER**

1. Competitividad del sector agroalimentario en el Edo. de México.  
 2. Estándares de calidad y su efecto en la competitividad internacional del sector agroalimentario.  
 3. La inocuidad alimentaria y su impacto en el comercio internacional  
 4. Logística internacional como factor de competitividad en el sector agroalimentario.

**Vaquero Vera Alejandro**

**Grado:** Dr.  
**Ubicación:** México, Tecámác  
**Institución:** Universidad Politécnica de Tecámác

6.  
**Área:** Área V: Sociales y Económicas  
**Número de Estudiantes que puede recibir:** 4

**Perfil de estudiante y Descripción de proyectos: VER**

**INAUGURACIÓN DEL CLÚSTER**

Derivado del convenio de colaboración con el Complejo logístico de investigación de la Fuerza Aérea Mexicana, en la Universidad Politécnica de Tecámác se inauguró el Clúster en donde estudiantes de la universidad se encuentran realizando investigación aplicada en favor de la FAM y la UPTecámác.

En colaboración con la Base Aérea se sigue organizando el desarrollo del proyecto SIAGEMA para el control de mantenimiento de aeronaves, de igual forma se tuvo la primera reunión para instalar LUCIAD, un framework para desarrollar aplicaciones de geo posicionamiento y se instaló en las 6 computadoras del clúster. Mediante un Convenio de préstamo por parte de LUCIAD por un periodo de 6 años con la participación de los alumnos y docentes como parte de las acciones de investigación.

**VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN  
 SERVICIO SOCIAL**

En este periodo se encuentran 14 grupos realizando Servicio Social  
 Se encuentran 20 alumnos en proceso de Servicio Social "Centro de Inglés y Computación para todos (CIC) y 9 en "Constructores de Paz, Jóvenes con Valor"

Fueron aceptados para realizar su servicio social en la empresa PIP, parte del grupo BIVA, empresa que está creando la segunda Bolsa de Valores en México, dos alumnos de la carrera de Ingeniería Financiera, Estephany Palafox Ortiz y Diego de Dios Clavel.

**CONVENIOS**

Se presenta la relación de convenios establecido entre el sector productivo y la universidad con CBT No. 4 Tecámac y con Materiales de Construcción Compresa S.A. de C.V.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA DEPORTIVO

TORNEO COLMILLOS 2017 5 VS 5

Se inició la temporada de futbol varonil y femenino dentro de la universidad, donde hubo una junta para decir el reglamento y su registro.

INAUGURACIÓN DE CANCHA RÁPIDA

La Rectora, Brenda Durán, inauguró la cancha de Fútbol Rápido dentro de nuestra casa de estudios, siguiendo con el compromiso de fortalecer la formación integral de nuestra Comunidad Universitaria, logrado gracias al apoyo del Gobernador del Estado de México. Asistieron los equipos de futbol varonil y femenino de igual modo los estudiantes de diferentes carreras.

COLMILLOS VS FES ZARAGOZA

Fue invitada la Fes Zaragoza a un partido amistoso de futbol americano, se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac resultando ganadores.

PROGRAMA DE SALUD

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

Se llevó a cabo la campaña de vacunación contra la influenza 2017, en donde se aplicaron 170 dosis a nuestra comunidad universitaria; así como vacunas del neumococo y prueba rápida de antígeno prostático, para la detección oportuna del cáncer de próstata.

4 DE FEBRERO DÍA MUNDIAL DE CÁNCER

El día 4 de febrero DÍA MUNDIAL DE CÁNCER se llevó a cabo entre los estudiantes platicar para fomentar medidas destinadas para reducir la carga mundial de enfermedades contra el cáncer.

PROGRAMA DE IGUALDAD DE GÉNERO

DÍA NARANJA

Se llevó a cabo la campaña Únete para poner fin a la violencia contra la mujer en donde participó la comunidad Universitaria para tomar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.

CONFERENCIA

Se llevó a cabo la conferencia de "Sustantivas y nuevas masculinidades" impartida por el Consejo Estatal de la Mujer donde la comunidad Universitaria participó dentro de la conferencia, resolvieron sus dudas y recibieron información importante del tema.

PROGRAMA CÍVICO

5 DE FEBRERO

El día 5 de febrero se conmemora el aniversario de la Constitución Política Mexicana, se visitaron las aulas de clase para recordarle a la Comunidad Universitaria la importancia de nuestra Constitución.

24 DE FEBRERO DÍA DE LA BANDERA

La rectora Brenda Durán, acompañada de profesores y alumnos realizó la ceremonia conmemorativa del Día de la Bandera. Con la escolta del Heroico Cuerpo de Bomberos de Tecámac se rindió homenaje a nuestro Lábaro Patrio.

PROGRAMA ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA

14 DE FEBRERO DÍA DEL AMOR Y AMISTAD

Se realizó el primer festival "Polirock", con motivo del festejo del día del amor y la amistad, buscando fortalecer la convivencia de la Comunidad Universitaria. Donde participaron los estudiantes en registrar sus bandas y cada taller extracurricular participó en poner su puesto para la Kermesse, y el taller de baile de salón participó con un baile.

Impacto de las Actividades de Extensión Universitaria: Programa Deportivo 445, Programa de Salud 515, Programa de Igualdad de Género 265, Programa Cívico 340, Programa Escuela Libre de Violencia 230; Total: 1895.

**PLANEACIÓN**

**PROGRAMA DE MIGRACIÓN DE NUESTRAS SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN**

Se realiza trabajo en conjunto con el director de ingenierías para cubrir con éxito la migración de nuestro integral de gestión y poder participar en cursos para la interpretación y mejoramiento de nuestro sistema de calidad y ambiental.

**COMPROBACIÓN DEL REPORTE FINANCIERO DE PFCE 2016**

Se realiza el seguimiento de la comprobación financiera del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa con la que fue beneficiada nuestra universidad, como también los avances de cada acción que cuenta el anexo de ejecución mediante la página del programa y por último se designó a un profesor de tiempo completo para ser el contralor social de este mismo programa.

**ACTUALIZACIÓN DE SISER**

Todas las áreas administrativas dan atención al programa Entrega Recepción realizan la actualización y seguimiento de la página del SISER WEB conforme a las instrucciones del Enlace y el Comité ex profeso.

**PRIMER REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN**

Se llevó a cabo el primer reporte mensual de las actividades del plan de trabajo anual conforme a la Norma Mexicana 025, y se trabaja en conjunto para planear las demás actividades del año conforme al tema ya mencionado.

**PADES**

Se envió la ficha recepción de proyectos a PADES 2017 donde se buscar ser beneficiados a tres proyectos para el desarrollo de la Educación Superior.

**ADMINISTRACIÓN**

**RECURSOS FINANCIEROS**

Para el ejercicio presupuestal 2017, La Universidad Politécnica de Tecámac, refleja la siguiente situación financiera, respecto del Subsidio recaudado por aportación Estatal y Federal 2017.

**PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO EN GACETA DE GOBIERNO 2017.**

CONCEPTO	AUTORIZADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACION
INGRESOS PROPIOS	\$10'037,990.00	\$3'431,123.00	34.18%
SUBSIDIO ESTATAL	\$17'432,691.00	\$3'758,094.00	21.56%
SUBSIDIO FEDERAL	\$14'711,408.00	\$714,260.00	4.86%
	<b>\$42'182,089.00</b>	<b>\$7'903,477.00</b>	<b>18.74%</b>

**PRESUPUESTO EJERCIDO 2017.**

CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO ACUMULADO	VARIACION
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	\$28'211,110.00	\$1'601,630.62	5.68%
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3'663,508.00	\$191,681.63	5.23%
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	\$8'593,383.00	\$403,648.96	4.70%
CAPITULO 4000 SUBSIDIOS TRANSFERENCIAS	\$526,611.00	\$0.00	0%
CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES	\$1'187,477.00	\$0.00	0%
	<b>\$42'182,089.00</b>	<b>\$2'196,961.21</b>	<b>5.20%</b>

**RECURSOS HUMANOS**

Al mes de Febrero de 2017, la plantilla de personal de la Universidad Politécnica de Tecámac, se encuentra integrada por 152 servidores públicos, como se detalla a continuación:

Tipo de Personal	No. de Servidores
Administrativos	22
Profesor de Tiempo Completo	07
Profesor de Asignatura	123

Asimismo, durante el periodo Enero - Febrero 2017, el área de Recursos Humanos refleja movimientos de personal, mismos que se detallan a continuación.

TIPO DE MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES
ALTAS	2	4
BAJAS	1	6

**RECURSOS MATERIALES.**

Al cierre del mes de Febrero de 2017, se informa lo siguiente:

- Se atendieron la solicitud de requisiciones emitidas por las diferentes áreas, para los eventos efectuados dentro de la Institución.
- Se enviaron en tiempo y forma los informes de acuerdo a lo establecido en las Normas Administrativas para la asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo a la Dirección de Recursos Materiales.

FECHA DE ADJUDICACIÓN	TIPO/No. DE ADQUISICIÓN	CONCEPTO DE LA COMPRA	CAPITULO	No. DE CONTRATO
31/01/17	UPT-IA-001-2017	SERVICIO DE LIMPIEZA	3000	UPT/CON/IA/001/2017
31/01/17	UPT-IA-011-2017	SERVICIO DE JARDINERÍA	3000	UPT/CON/IA/002/2017

Una vez concluida la lectura, la Lcda. Bertha Juárez Pérez, presidenta suplente, somete a consideración del pleno la aprobación del informe de actividades de rectoría correspondiente al periodo de enero-febrero 2017.

**ACUERDO UPT-049-003-2017.** La H. Junta Directiva, aprobó el Informe de Actividades de la UPTecámac, correspondiente al período enero-febrero 2017.

**4.2 Presentación y en su caso autorización para tramitar ante la Contaduría General Gubernamental del Estado de México, la afectación de ejercicios anteriores por un monto de \$154,525.13 (Ciento cincuenta y cuatro mil quinientos veinticinco pesos 13/100 M.N.). por la inexacta aplicación del anexo técnico autorizado para el Programa de "Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016-2017".**

La Lcda. Bertha Juárez, Presidenta Suplente, solicita que se explique al Órgano de Gobierno en que consiste la inexactitud.

Al respecto el C. Mauricio Miranda Velázquez, Director de Administración y Finanzas de la UPTecámac, comenta que se tomó como base el anexo técnico propuesto original; y el anexo técnico oficial que es, el que forma parte del Convenio de colaboración, fue

notificado en el mes de enero de 2017. Derivado de la premura de ejercerlo en el año 2016, como programa federal; antes de finalizar el mes de diciembre, se llevaron a cabo esos recursos y en algunos casos son variables mínimas específicas en la meta.

Continuando con la Sesión, la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente comenta que queda claro que por la necesidad de ejercer el recurso antes de concluir el 2016, se versaron en el anexo solicitado y al recibir la Institución el anexo autorizado que llegó en el mes de enero de 2017, ya se había ejercido el recurso previo, sin embargo los equipos están físicamente en la Universidad y se explica el porqué se debe de realizar esta solicitud.

El Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente, menciona que parte de este recurso tiene que quedar impactado en el 2017 para cumplir con el anexo de ejecución, debido al desfase de lo comunicado.

Lcda. Bertha Juárez Pérez, presidenta suplente, somete a consideración del pleno la autorización para tramitar ante la Contaduría Gubernamental del Estado de México, la afectación de ejercicios anteriores por un monto de \$154,525.13 (Ciento cincuenta y cuatro mil quinientos veinticinco pesos 13/100 M.N.) por la inexacta aplicación del anexo técnico autorizado para el Programa de "Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016-2017".

**ACUERDO UPT-049-004-2017.** La H. Junta Directiva, autorizó el tramitar ante la Contaduría General Gubernamental del Estado de México, la afectación de ejercicios anteriores por un monto de \$154,525.13 (Ciento cincuenta y cuatro mil quinientos veinticinco pesos 13/100 M.N.); por la inexacta aplicación del anexo técnico autorizado para el Programa de "Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016-2017".

**4.3 Solicitud de la ampliación presupuestal no liquida por \$169,942.00 (Ciento sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) asignación para cubrir apoyos liberados del PRODEP.**

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, con base en fundamento legal.

Código financiero del GEM y Municipios

Artículo 318.- Las solicitudes de ampliación presupuestaria que presenten las dependencias y entidades públicas a través de su dependencia coordinadora de sector, deberán ser autorizadas por la Secretaría...

Presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio Fiscal de 2015.

Capítulo VI, de las Adecuaciones, Artículo 63.- La Secretaría podrá autorizar a las entidades públicas ampliaciones con cargo de acuerdo con lo que se establecen los Artículos 28 y 29 del presente Decreto...

Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público descentralizado Universidad Politécnica de Tecámac, Gaceta del Gobierno fechado 18 de agosto de 2008.

Solicita a este Órgano de Gobierno y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$169,942.00 (Ciento sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) proveniente de Asignación para cubrir Apoyos liberados en 2015 (finiquito) por \$99,942.00 y Asignación para cubrir Apoyos liberados en 2016 (1ra.Parte) por \$70,000.00.

La Lcda. Bertha Juárez Pérez, presidenta suplente comenta que este recurso estaría sujeto al anexo de ejecución, el cual expone los conceptos en los que se aplicaría en el 2017.

Continuando con la Sesión, la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente somete a consideración del pleno la autorización para tramitar una la ampliación presupuestal no líquida por \$169,942.00 (Ciento sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) asignación para cubrir apoyos liberados del PRODEP.

**ACUERDO UPT-049-005-2017.** La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe \$169,942.00 (Ciento sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.), recurso proveniente de PRODEP; \$99,942.00, finiquito 2015 y \$70,000.00, 1ra. parte 2016.

## 5. ASUNTOS EN CARTERA

### 5.1 SEGUIMIENTO ACUERDOS

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presenta el Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-038-003-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$ 82,824.00 (ochenta y dos mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) provenientes de excedentes de ingresos propios, para para la instalación del aire acondicionado al SITE.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1163/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
UPT-EXT-028-002-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$989,951.00 (Novecientos ochenta y nueve mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para cubrir gastos para impermeabilizar el centro de ingeniería avanzada.	Se recibió Oficio No. 203A0000/0914/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
UPT-039-003-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$2'588,501.00 (Dos millones quinientos ochenta y ocho mil quinientos un pesos 00/100 M.N.), provenientes de excedentes de ingresos propios 2015 y la cantidad de \$236,507.32 (Doscientos treinta y seis mil quinientos siete pesos 32/100 M.N.) de Gasto Corriente, como complemento para la adquisición e instalación del transformador al centro de ingeniería avanzada.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1164/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
UPT-039-004-2015	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un monto de \$127,028.72 (ciento veintisiete mil veintiocho pesos 72/100 M.N.), proveniente de disponibilidades presupuestarias del PROFOCIE 2014.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1557/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
UPT-040-004-2015	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un monto de \$1'300,729.00 (un millón trescientos mil setecientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para dar suficiencia presupuestal al capítulo 1000, por el aumento de matrícula en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2015.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1387/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
UPT-040-007-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$430,167.00 (cuatrocientos treinta mil ciento sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015 para la instalación de protección contra descargas eléctricas naturales.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1388/20015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
UPT-040-009-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$672,800.00 (seiscientos setenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para realizar la barda perimetral	Se recibió Oficio No. 203A0000/1555/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>

	del acceso principal.	
<b>UPT-040-010-2015</b>	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$566,455.00 (quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para la construcción del estacionamiento, primera etapa.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1554/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
<b>UPT-046-004-2016</b>	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$7'247,526.20 (Siete millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos veintiséis pesos 20/100 M.N.) recurso proveniente de disponibilidades presupuestarias, para fortalecer el capítulo 1000, derivado del incremento de la matrícula del periodo septiembre-diciembre 2016.	Se recibió Oficio No. 2053A0000/1204/2016 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita al Mtro. Carlos Daniel Aportela Rodríguez, la ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
<b>UPT-046-007-2016</b>	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$1'575,094.40 (Un millón quinientos setenta y cinco mil noventa y cuatro pesos 40/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2016, los cuales serán aplicados para la adquisición de licencias software especializado.	Se recibió Oficio No. 2053A0000/1238/2016 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita al Mtro. Carlos Daniel Aportela Rodríguez, la ampliación presupuestal correspondiente. <b>Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</b>
<b>UPT-046-015-2016</b>	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.), recurso federal autorizado proveniente de PRODEP 20016.	Toda vez que se replantea en la sesión, se da por: <b>CONCLUIDO.</b>
<b>UPT-048-015-2017</b>	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado la cancelación por un importe de \$414,789.00 (Cuatrocientos catorce mil setecientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) de recursos federales.	El área de Administración y Finanzas realizará las gestiones correspondientes. <b>EN PROCESO</b>
<b>UPT-EXT-031-004-2017</b>	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida, por una cantidad de \$19'253,404.53 (Diecinueve millones doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuatro pesos 53/100 M.N.) provenientes de Economía de Ejercicios Anteriores para pago de las ADEFAS 2016.	El área de Administración y Finanzas realizará las gestiones correspondientes. <b>EN PROCESO</b>

Una vez analizado el seguimiento de acuerdos, los integrantes del Órgano de Gobierno recomiendan dar puntual seguimiento a los acuerdos pendientes ante la Subsecretaría de Planeación y Administración de la SEDUC; así como en la Secretaría de Finanzas. Acto seguido se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO UPT-049-006-2017.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

## **5.2 PRESENTACION Y EN SU CASO, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2017.**

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, presenta ante los integrantes del pleno, los estados financieros preliminares de los meses de enero y febrero del 2017.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 14, fracción V del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac y el 19, fracción V del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, se presenta ante este H. Consejo Directivo, el Informe de los Estados Financieros Preliminares de los meses de enero y febrero de 2017.

Continuando con la sesión, la Lcda. Bertha Juárez, Presidenta suplente, le solicita al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente del H. Junta Directiva, emita sus comentarios sobre los estados financieros correspondientes al periodo enero-febrero de 2017.

Al respecto, el Lic. Jorge Colín exhorta a que una vez que se tenga el análisis de los estados financieros, se enviará mediante oficio al titular del área administrativa; para tener la certeza de cuales ya fueron revisados y de ser el caso, se aclaren las variaciones emitidas.

Al no haber más comentarios, se emite el siguiente acuerdo.

**ACUERDO UPT-049-007-2017.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los estados financieros de enero y febrero de 2017.

## **6. ASUNTOS GENERALES**

### **6.1 INFORME DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS REALIZADOS EN LOS MESES DE ENERO - FEBRERO 2017.**

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, señala, que con fundamento en los artículos 317 del Código Financiero del Estado de México y 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, informa a los integrantes del Órgano de Gobierno de los traspasos presupuestarios internos realizados, durante los meses de enero - febrero, los cuales ascienden a \$76,282.69 (Setenta y seis mil doscientos ochenta y dos pesos 69/100 M.N.) y \$186,111.05 (Ciento ochenta y seis mil cinto once pesos 05/100 M.N.), respectivamente.

Al respecto, el Lic. Jorge Colín menciona que es importante que en este caso de señale que partida se está afectando, de cual se deduce y a cuál se asignan los importes.

## **6.2 INFORME DEL NOMBRAMIENTO DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN. - ING. JOSHUA LÓPEZ BLANCO.**

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, informa a los integrantes del Órgano de Gobierno, que con base en el artículo 15 del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Universidad Politécnica de Tecámac, se confiere el cargo de Jefe del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación al Ing. Joshua López Blanco.

Al respecto el Lic. Jorge Colín menciona que, la Rectora de la Universidad de acuerdo a las atribuciones que le confiere el Decreto de creación, puede nombrar hasta el nivel de Jefatura de Departamento, a quien ella determine.

La Lcda. Bertha Juárez Pérez, presidenta suplente comenta que se le invita a conducirse en estricto apego a la ley y a la normatividad que por tal responsabilidad contemplan las disposiciones gubernamentales.

## **6.3 SEGUIMIENTO A LAS CONSIDERACIONES DEL COMISARIO.**

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, informa a los presentes sobre el seguimiento a los Saldos Registrados en los Rubros de Conciliaciones Bancarias, Cuentas por pagar, Cuentas por cobrar, Anticipo a proveedores, Contratistas a corto plazo y Bienes en tránsito.

El Lic. Jorge Colín, recomienda dar seguimiento y saldar los montos que se quedaron al cierre del ejercicio 2016.

Atendidos todos los puntos del Orden del Día, la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, da por concluida la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, siendo las 16:00 horas del día 03 de abril del 2017.

### **ACUERDOS**

**ACUERDO UPT-049-001-2017.-** La. H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas.

**ACUERDO UPT-049-002-2017.-** La H. Junta Directiva, aprobó el acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria.

**ACUERDO UPT-049-003-2017.** La H. Junta Directiva, aprobó el Informe de Actividades de la UPTecámac, correspondiente al período enero-febrero 2017.

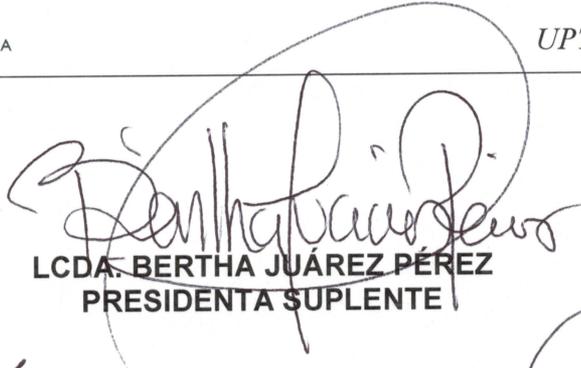
**ACUERDO UPT-049-004-2017.** La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Contaduría Gubernamental del Estado de México, la afectación de ejercicios anteriores por un monto de \$154,525.13 (Ciento cincuenta y cuatro mil quinientos veinticinco pesos 13/100 M.N.); por la inexacta aplicación del anexo técnico autorizado para el Programa de "Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016-2017".

**ACUERDO UPT-049-005-2017.** La H. Junta Directiva, autorizó el tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquidada por un importe \$169,942.00 (Ciento sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de PRODEP; \$99,942.00 finiquito 2015 y \$70,000.00, 1ra. Parte 2016.

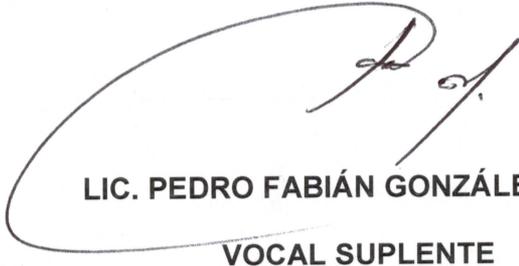
**ACUERDO UPT-049-006-2017.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

**ACUERDO UPT-049-007-2017.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los estados financieros de enero y febrero de 2017.

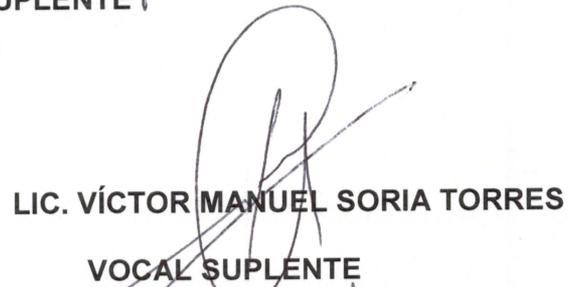
ACUERDOS



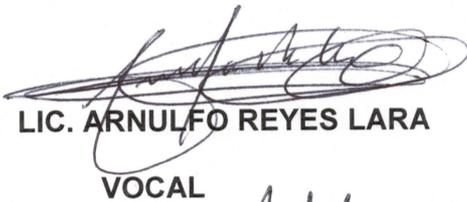
**LCDA. BERTHA JUÁREZ PÉREZ**  
**PRESIDENTA SUPLENTE**



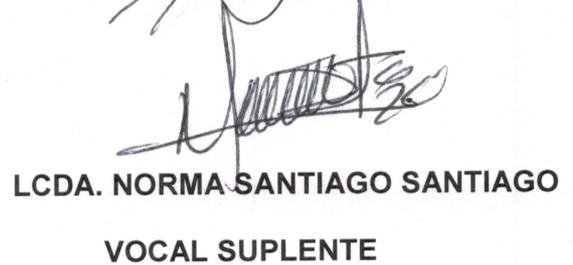
**LIC. PEDRO FABIÁN GONZÁLEZ MALDONADO**  
**VOCAL SUPLENTE**



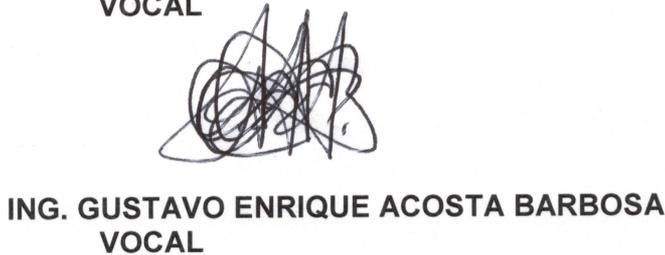
**LIC. VÍCTOR MANUEL SORIA TORRES**  
**VOCAL SUPLENTE**



**LIC. ARNULFO REYES LARA**  
**VOCAL**



**LCDA. NORMA SANTIAGO SANTIAGO**  
**VOCAL SUPLENTE**



**ING. GUSTAVO ENRIQUE ACOSTA BARBOSA**  
**VOCAL**



**LIC. JORGE COLÍN GRANADOS**  
**COMISARIO SUPLENTE**



**L.D. BRENDA LETICIA DURÁN HUERTA MONÁRREZ**  
**SECRETARIA**

Esta hoja de firmas, forma parte de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, celebrada el día 03 de abril de 2017.

